

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE LO SOCIAL DE****139****ALICANTE NÚMERO 5****EDICTO**

En este Juzgado número 5 de Alicante y con el número 809/2020 se siguen autos por reclamación de cantidad a instancia de ESPERANZA GALLEGO NICASIO DE MANUEL contra FOGASA, DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTÉTICA DENTAL SLU, NEOTECH CLINICAL SLU y ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTÉTICA DENTAL, SLU Y DE NEOTECH CLINICAL SLU; Se ha señalado para los actos de identificación o, en su caso, conciliación y/o juicio el día 05/04/2022 a las 9:40, y por el presente se cita para dicho día y hora, con la prevención de que a los no comparecientes les parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el artículo 59 de la LRJS.

Y para que sirva de citación a NEOTECH CLINICAL SLU y DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL SLU se expide el presente en Alicante, a once de marzo de dos mil veintiuno.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(03/14.619/21)

